

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

JUNG ELECTRO IBERICA, S.A.

1) PRECIOS Y OFERTAS

Se aplicarán los vigentes en la fecha de suministro. El I.V.A. no está incluido en nuestras tarifas y se aplicará el vigente en el momento de la venta.

Solamente se aceptan las ofertas y acuerdos especiales que hayan sido realizadas por escrito. La validez de las mismas será de 30 días.

Jung Electro Ibérica, S.A. se reserva el derecho de modificar los precios en base al aumento de costes de producción.

En cualquier caso para concertar las condiciones de pago y entrega serán de nuestra obligatoriedad únicamente lo expresado en nuestras confirmaciones de pedido.

2) PLAZO DE ENTREGA

Los plazos de entrega son sólo aproximados y sin compromiso, no admitiéndose demanda por daños y perjuicios por parte del cliente por demora de entrega, así como otras demandas por incumplimientos contractuales u otras indemnizaciones.

El incumplimiento del plazo de entrega no faculta al cliente a la rescisión del contrato de compra sin conceder un plazo prudencial para solventar dicha demora.

Las causas de fuerza mayor nos dan derecho a demorar el plazo de entrega sin previo aviso, mientras dure el obstáculo. Siempre y cuando no se hubiera concertado lo contrario, efectuaremos envíos parciales hasta completar el pedido.

3) ANULACIONES DE PEDIDOS

Los pedidos en curso podrán ser unilateralmente anulados por nuestra firma, si sobrevienen circunstancias de fuerza mayor que impidan su cumplimentación. A estos efectos se entienden como circunstancias de fuerza mayor las siguientes: perturbaciones industriales, conflictos colectivos que determinen el paro parcial o total de la empresa, incremento de precios de las materias primas o combustibles y cualquier otro similar.

4) TRANSPORTE

Los portes serán pagados para compras netas mayores de 600 EUR. Los portes serán debidos para importes inferiores, agencias distintas a las que tenemos contratadas y servicios urgentes.

5) CALIDAD Y OTROS DEFECTOS

Como consecuencia de la mejora continua Jung E. Ibérica, S.A. se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las características de los materiales descritos en esta tarifa.

Las reclamaciones por cantidad, calidad u otros defectos se tendrán en consideración siempre y cuando sean comunicadas dentro de los ocho días siguientes a la recepción de la mercancía.

La empresa no se responsabiliza de posibles defectos ni asistencia técnica sobre productos adquiridos por redes de distribución ajenas a JUNG ELECTRO IBÉRICA, S.A.

6) DEVOLUCIONES

Las devoluciones de la mercancía sólo serán atendidas cuando exista previa autorización a admitir la devolución por nuestra parte y siempre que esta autorización esté dada por escrito.

Sólo nos haremos cargo de la mercancía en perfectas condiciones siempre y cuando la devolución sea debida a defectos de calidad imputables a nosotros.

En cualquier caso la mercancía viajará por cuenta, riesgo y cargo del cliente y se aplicará una depreciación del 15 % por manipulación y revisión de la mercancía.

7) PAGO

La factura se emitirá el mismo día de expedición o entrega de la mercancía.

Se podrá conceder en cada caso el descuento por pronto pago acordado para pagos inferiores a 30 días fecha factura.

En otros casos se girará el recibo correspondiente, cuyo vencimiento en ningún caso podrá rebasar los 90 días.

Los vencimientos de los pagos deberán respetarse puntualmente.

En caso contrario estamos facultados a cargar los intereses de demora, así como los quebrantos consiguientes de tal demora en el pago.

Las demoras en el pago traen consigo con efecto inmediato la anulación de todos los compromisos pactados y pendientes. El comprador no está autorizado a retener los pagos vencidos por quizá no habersele reconocido algunas reclamaciones.

8) RESERVA DE PROPIEDAD

La mercancía suministrada queda de nuestra total propiedad hasta su pago.

El derecho de propiedad subsiste aún después de que el comprador haya revendido el producto, inclusive si forma parte o elemento de otros conjuntos, hasta tanto no haya cancelado su deuda con nosotros.

9) CUMPLIMIENTO

El lugar de cumplimiento para el pago y el suministro es Lliçà de Vall (Barcelona).

En caso de litigio ambas partes se someterán a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona (España) haciendo renuncia de cualquier fuero propio o reserva de dominio que pudiera corresponderles.

PROTECCIÓN DE DATOS

JUNG ELECTRO IBERICA S.A. es el responsable de un fichero con datos personales cuya finalidad es la comercialización de productos eléctricos y electrónicos.

Puede ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a:

JUNG ELECTRO IBERICA S.A.
C-155 de Granollers-Sabadell Km 14.2
08185 Lliçà de Vall (Barcelona)

La aceptación del presente documento autoriza JUNG ELECTRO IBERICA S.A. a tratar sus datos personales de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 del 13 de diciembre.